



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por RESOL-2019-446-APN-CNEA#MHA

**CIRCULAR MODIFICATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular Nº 4	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 08/04/2022
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo	LICITACION PUBLICA
Numero:	02/2022
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL
Modalidad:	SIN MODALIDAD
Expediente CAREM Nº:	F-10/2022
Expediente GDE Nº:	EX-2022-08471975-APN-GAC#CNEA
Rubro:	CONSULTORIA DE INGENIERIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA INSPECCION DE OBRA

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

GERENCIA DE ÁREA CAREM	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM	
Videoconferencia	https://meet.jit.si/LP0222
Fecha y Hora	19/04/2022 14:00hs
Costo	Sin Valor
Visita a obra / instalaciones	No aplica

DESCRIPCIÓN

Pregunta N° 1:

Para poder contratar con la Gerencia CAREM el proveedor deberá estar homologado en el Registro de Proveedores CAREM. ¿La constancia de homologación de proveedores debe presentarse con la oferta?

Respuesta N° 1:

Los interesados que no estén inscritos en el Registro de Proveedores CAREM, previamente o al momento de presentar la oferta, deberán integrar la totalidad de la documentación requerida para la homologación.

Para poder contratar con la gerencia CAREM el proveedor deberá estar homologado en el Registro de Proveedores CAREM, previo a la evaluación de ofertas.

Pregunta N° 2:

Según artículo 6.3 “Confidencialidad” de la Especificación Técnica, que se transcriben, se indica:

“Asimismo, en la visita de las instalaciones, el representante del oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad de la información”.

Consultamos si es necesaria y obligatoria la realización de una visita al predio. En caso afirmativo indicar datos de contacto para efectuar la misma.

Respuesta N° 2:

Para esta contratación la visita a las instalaciones será optativa.

Independientemente de la ejecución de la visita de obra, se deberá presentar con la oferta la constancia de confidencialidad (se adjunta con la presente circular).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular Modificatoria N° 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.